

“Ciudad de San Juan de Dios”, de Alcalá de Guadaíra: un instrumento para la vida

CRISTOBAL MOLINA

Esta ciudad surgió en la década de los 70, en medio de un mundo de sufrimiento —como es típico de una obra juanediana—, recogiendo una necesidad social que no era asistida por otras instituciones: nos referimos a los disminuidos físicos caracterizados fundamentalmente por un origen común, la poliomielitis. El fundador de nuestra Ciudad, fray Serafín Madrid, movió cielo y tierra para que esta maravillosa obra saliera adelante, y así fue.

El devenir de los tiempos propició, afortunadamente, que esta necesidad social fundamentada en la disminución física, desapareciera como tal necesidad, tras lo cual, la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios vio claramente que había que realizar una renovación en la Ciudad que llevara a recoger otra necesidad social, aún más apremiante, los disminuidos psíquicos y psicofísicos. Este giro no se produjo sólo a nivel de niños, sino también a nivel de infraestructura, material y personal.

Esta evolución nos lleva a la actualidad de un centro que basa su labor en dos aspectos fundamentales: el educativo y el asis-

tencial. Estos dos aspectos entrelazan en la práctica diaria tanto en la Escuela como en la Residencia. Como proyecto educativo-asistencial nos proponemos unas finalidades concretas en el trabajo con este niño.

Estas finalidades son las que se exponen a continuación en forma de objetivos:

Objetivo fundamental

«La formación completa de la personalidad de sus acogidos velando por su integración social en la medida de sus posibilidades de acuerdo con los principios de la Iglesia católica, las Constituciones de la Orden Hospitalaria, la Constitución Española, Derechos Humanos y de acuerdo con los planteamientos educativos y sociales vigentes».

Este objetivo fundamental se desglosa en una serie de *objetivos generales* que se exponen a continuación:

- 1.1. Desarrollar la personalidad del alumno potenciando su propia identidad a través de su aceptación como persona, de la vivencia de los modelos afectivos y valores adecuados, del control de su voluntad y emociones, y de su vivencia religiosa.
- 1.2. Desarrollar en el alumno una persona socialmente aceptada mediante el desarrollo de la autonomía personal, de comportamientos socialmente aceptados, de la comunicación y de hábitos de trabajo.
- 1.3. Capacitar al alumno para que, dentro de sus posibilidades, desempeñe lo más óptimamente posible las tareas propias de un determinado puesto laboral.
- 1.4. Asistir, estimular y, en su caso, moderar la involuación de aquellos alumnos más afectados manteniendo al máximo su dignidad personal.
- 1.5. Desarrollar la adquisición de técnicas instrumentales que faciliten al máximo la participación del alumno en situaciones sociolaborales normalizadas.

La Comunidad Educativa-Terapéutica, de acuerdo al objetivo fundamental, se empeña en conseguirlo atendiendo a *tres aspectos básicos*.

ASPECTO INDIVIDUAL:

- a) Fomentando la adquisición de conocimientos y hábitos en orden a una mayor autonomía personal posible.
- b) Cultivando un equilibrio entre la dimensión afectiva y psíquica de la persona humana.
- c) Ayudando a desarrollar un conocimiento, valoración y dominio del propio cuerpo.

ASPECTO SOCIAL:

- a) Procurando la integración en la vida social en la medida de sus posibilidades.
- b) Desarrollando la capacidad de apertura y respeto hacia el mundo que les rodea.

ASPECTO ETICO-RELIGIOSO:

- a) Ayudando al conocimiento y vivencia personal y comunitaria del mensaje de Jesucristo.
- b) Favoreciendo el crecimiento en la fe cristiana dentro de una actitud de respeto y libertad.
- c) Educando en los valores morales integrados del comportamiento de la persona.

Para conseguir estos objetivos, la COMUNIDAD EDUCATIVA-TERAPEUTICA *intenta*:

- a) Fomentar en la Ciudad de San Juan de Dios un sistema de trabajo crítico, personalizado y activo.
- b) Llevar la labor educativa mediante la colaboración en equipo, superando el individualismo.

- c) Entablar un diálogo auténtico y sincero entre todos los componentes de la Comunidad Educativa-Terapéutica.
- d) Crear un clima de paz y comprensión ante los problemas de nuestro entorno.
- e) Planificar la labor educativa-terapéutica en orden al anuncio explícito del mensaje evangélico y hacer que todas las actividades de la Ciudad sean un testimonio vivo de una concepción cristiana del hombre.

Estas finalidades y la metodología o estilo que se utiliza para alcanzarlas tienen necesariamente que complementarse con una infraestructura adecuada a estas necesidades. Esta Ciudad supone un complejo mundo donde se dan cita una variedad de necesidades, por lo cual es necesario que la organización sea eficaz y con una idea común: la coordinación.

Con esta idea el órgano directivo general crea cuatro direcciones que se coordinan en dicho órgano. Estas direcciones son:

- Area Pedagógica.
- Area de Residencia.
- Area Técnica.
- Area de Administración y Mantenimiento.

Area pedagógica

Esta área está coordinada por un equipo docente encargado de la organización del aspecto educativo de la Ciudad, que se estructura en dos niveles: Educación Especial y Formación Profesional Especial.

De esta manera, se atiende a 222 alumnos distribuidos en 25 unidades. Estas unidades se especifican de la siguiente manera:

- 14 aulas de Educación Especial.
- 6 aulas de Formación Profesional Especial.
- 5 talleres de Formación Profesional Especial.

El personal que atiende estas unidades está formado por profesionales del campo de la Educación Especial, incluidos los maestros de talleres.

Como servicios complementarios, encontramos el asesoramiento del personal técnico y la inestimable colaboración de los cuidadores. El personal técnico hace referencia a los profesionales no docentes que apoyan la labor educativa en todo momento, consiguiendo de esa manera la educación integral, objetivo final de todo acto educativo. Este personal técnico consta de:

- Departamento de Psicología.
- Departamento de Psicomotricidad.
- Departamento de Logopedia.
- Departamento de Rehabilitación.
- Departamento de Enfermería.

Area de residencia

De los 222 alumnos reseñados hay 52 alumnos (todos varones) que permanecen en régimen de Residencia (Internado). La mayoría de ellos van a su casa los fines de semana.

La infraestructura de esta área consiste en cuatro casas acondicionadas totalmente a las características de estos niños, que oscilan entre el niño con una discapacidad profunda, en la que es necesaria la ayuda total para asistir a sus necesidades básicas, y, por otro lado, también podemos encontrar en la Residencia niños con una autonomía personal y social bastante desarrollada, aunque su situación esté caracterizada por carencias sociales o familiares graves.

El personal que atiende a estos niños intenta en todo momento dar un trato humanizador con el objeto de que puedan desarrollar una armonía emocional-afectiva que les lleve a considerarse como las personas que realmente son. Del mismo modo, también realizan una labor educativa en referencia a la autonomía personal y social y al uso del tiempo libre.

Area técnica

Esta área engloba diversos aspectos de la casa que complementan y ayudan a la organización y funcionamiento del resto de las áreas. Estos aspectos son los siguientes:

- **Salud:** Coordinación de las distintas áreas con este departamento que incluye Rehabilitación y Enfermería.
- **Area Social:** Coordinación de las distintas áreas con la trabajadora social del centro.
- **Obra Social:** Los bienhechores y el voluntariado conforman un pilar importantísimo de la Ciudad, y son necesarios para su desarrollo y mantenimiento.
- **Imprenta:** También colabora en el mantenimiento de la Ciudad.
- **Comisiones:** Son los elementos organizativos que garantizan el buen funcionamiento de determinados aspectos necesarios para conseguir esas finalidades que antes se mencionaban. Estas comisiones son: Admisión, Humanización y Docencia e Investigación.

Area de administración y mantenimiento

Esta área coordina los servicios de administración y mantenimiento, que, dadas las características del centro, implica una organización racional de todas las tareas y de todas las actividades que se realizan en la Ciudad al margen de las ya mencionadas en este artículo.

Por último y paralelamente, pero no por separado, existe una comisión en el centro, denominada la Comisión de Pastoral que intenta profundizar en cuál es la forma más adecuada de que toda esta labor educativa-asistencial quede impregnada del mensaje evangélico.